

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Temporada 2019/2020



Estimado/a padre/madre/tutor/a:

Desde el Ayuntamiento de Orgaz, estamos programando una nueva temporada de cara al nuevo curso deportivo. Es por ello que, pretendemos hacer un llamamiento a las familias y hacerles reflexionar sobre la adquisición y práctica de hábitos de vida saludables de nuestros hijos/as. Es ahí donde la realización de ejercicio físico juega un papel crucial y relevante. Todo ello, compatibilizado con la formación académica de nuestros jóvenes, no menos importante para labrarse un futuro digno y prometedor. Por último, resaltar el papel fundamental que juega la familia también en el ámbito deportivo, por lo que desde casa debemos dar ejemplo a nuestros hijos e inculcar **valores esenciales del deporte y de la vida, como son el compañerismo, respeto, esfuerzo, sacrificio personal...** Os animamos a practicar y vivir el deporte en nuestra localidad.

La Concejalía de Deportes, presenta su oferta de disciplinas deportivas que, un año más, se basa en la demanda existente y necesaria para la práctica de deportes individuales y colectivos (estos últimos, con un mínimo de 15 alumnos).

La **inscripción** en las Escuelas Deportivas Municipales tendrá un coste de **80 € para todas las categorías, que se realizará dicho pago en cualquier cuenta bancaria del Ayto. En el caso de fútbol y fútbol-sala habrá que** aportar una fianza de **25 euros** adicionales en metálico en el momento de la entrega de la equipación deportiva y se devolverá al finalizar la temporada.

Como **obsequio**, el ayuntamiento de Orgaz, facilitará una **Equipación personal** a cada alumno/a.

- **(REQUISITO INDISPENSABLE PARA CATEGORÍAS BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE AUTORIZAR AL NIÑO/A A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA “PAPAS 2.0” , <https://papas.educa.jccm.es/papas>, entregar al monitor correspondiente)**

El abono de la inscripción deberá hacerse en cualquier entidad bancaria de la localidad (preferentemente Liberbank o Eurocaja Rural) a la cuenta del Ayuntamiento. Una copia de la transferencia junto con la hoja de inscripción deberá presentarse en el Ayuntamiento en horaria de oficina de 9'00 a 14'00 de Lunes a Viernes.

El **plazo** para su presentación será **hasta el 20 de septiembre**.

RELACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol- sala, Fútbol 8, Fútbol 11, Judo, Tenis, Pádel y Zumba.

Ninguna de las disciplinas deportivas tendrá cuota mensual

NOTA: Se podrán ampliar otras disciplinas deportivas no ofertadas, siempre que haya inscripciones suficientes para ponerlas en práctica y garanticen la continuidad en la competición provincial hasta su conclusión.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SE OFERTAN PARA...

Los niños y niñas nacidos entre los años 2001 y 2015, que conformarán las Escuelas Deportivas Municipales en Edad Escolar, comprendiendo las categorías: **CHUPETINES, PRE-BENJAMIN, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE y JUVENIL.**

La inscripción en las Escuelas Municipales Deportivas conlleva la **competición obligatoria** de los alumnos, en aquellos deportes en los que haya un número suficiente de participantes para crear equipo, y la **autorización de publicación de imágenes** de los mismos en los diferentes eventos y actividades relacionadas con las escuelas deportivas.

Un saludo.

Fdo.: TOMAS VILLARRUBIA LÁZARO
ALCALDE DE ORGAZ

NOTA IMPORTANTE: Requisito imprescindible es la cumplimentación y presentación de la autorización firmada por el padre, madre o tutor de chico/a menor de edad, junto con el resguardo del ingreso de la inscripción.

AUTORIZACIÓN

D^o/^a: _____

con D. N. I.: _____, como Padre / Madre / Tutor/a del
niño/a: _____

Fecha de nacimiento: _____ Teléfono

fijo de contacto: _____ . Móvil: _____

Doy mi autorización para que, mi hijo/a, participe en los siguientes deportes:

ATLETISMO

FÚTBOL

JUDO

BALONMANO

FÚTBOL-SALA

PÁDEL

ZUMBA

TENIS TENIS COMPETICIÓN

OTROS: _____

BALONCESTO

Orgaz a, ____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____

Padre, Madre, Tutor/a.

Haga una cruz en la opción deseada (máximo 2 cruces)

¡MUY IMPORTANTE! Un impreso por cada niño/a. Ponga el nombre y dos apellidos del niño

OBSERVACIONES SOBRE EL CHICO/A:

ESCUELAS DEPORTIVAS **MUNICIPALES** **2019 / 2020**



CONVOCADAS LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DESDE EL 9 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (AMBOS INCLUSIVE).

RECOGE TU SOLICITUD EN EL AYUNTAMIENTO POR LA MAÑANA Y ENTRÉGALA ANTES DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LAS ESCUELAS DEPORTIVAS VAN DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS **NACIDOS ENTRE LOS AÑOS 2001 Y 2015, COMPRENDIENDO LAS CATEGORIAS: *CHUPETÍN, PRE-BENJAMÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL.***

LOS DEPORTES ENTRE LOS QUE SE PUEDE OPTAR SON LOS SIGUIENTES: ATLETISMO, BALONCESTO, *BALONMANO, FÚTBOL, FÚTBOL-SALA, JUDO, TENIS, PÁDEL Y ZUMBA.*

¡INSCRÍBETE!
PRACTICA DEPORTE

CONCEJALÍA DE DEPORTES AYTO DE ORGAZ